

**Objetivo:** Explicar las tensiones sociales y políticas que marcaron el paso al siglo XX, analizando los efectos en Chile de la crisis política y guerra civil de 1891, la riqueza salitrera y la crisis de 1929.

“Crisis política Chile finales siglo XIX  
principio siglo XX”

Profesor Giovanni Boggiano  
11/06/24  
NM1

# Gob. José Manuel Balmaceda Fernández (1886- 1891)

- Balmaceda implementó un fuerte sistema presidencialista, donde el poder ejecutivo se enfrentaba con el parlamento.
- Se fundó el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en 1889.
- Durante este período surgió el Partido Demócrata (1887) bajo el mando del obrero Malaquías Concha
- Conflicto constitucional entre el parlamento y el poder ejecutivo Guerra Civil de 1891





## LA GUERRA CIVIL DE 1891

- El conflicto entre Balmaceda y el Congreso hizo crisis en 1890, **cuando no aprobaron la ley de presupuesto** para el año siguiente.
- El 1 de enero de 1891 Balmaceda decretó la prórroga de las leyes de presupuesto y fuerzas armadas, cuya vigencia concluía el día anterior. Con ello **asumía funciones propias del Congreso** y establecía una dictadura de hecho.
- **El Congreso respondió destituyendo al Presidente.**
- Los chilenos se dividieron entre los que apoyaban a Balmaceda o al Congreso. El primero contó con el apoyo del **ejército** y el segundo fue apoyado por la **armada y financiado por los industriales salitreros.**

## ¿Cuáles fueron las consecuencias de este conflicto?

- Instauración de nuevo sistema o régimen político en Chile.
- Perdieron la vida entre 6 mil a 10 mil hombres.
- El presidente Balmaceda entrega el gobierno al general Manuel Baquedano y se asila en la embajada argentina.
- Balmaceda se suicida el 19 de Septiembre de 1891.
- Se rompe el sentimiento de Unidad nacional y durante décadas las familias quedaron divididas.
- El poder queda en manos de oligarquía (pocos y muy ricos) formada por mineros, banqueros y salitreros.



Jorge Montt  
(1891-1896)



Francisco  
Errázuriz  
Echaurren  
(1896-1901)



Germán  
Riesco  
(1901-1906)



Pedro  
Montt (1906  
– 1910)



Ramón  
Barros Luco  
(1910 –  
1915)



Juan Luis  
Sanfuentes  
(1915-1920)



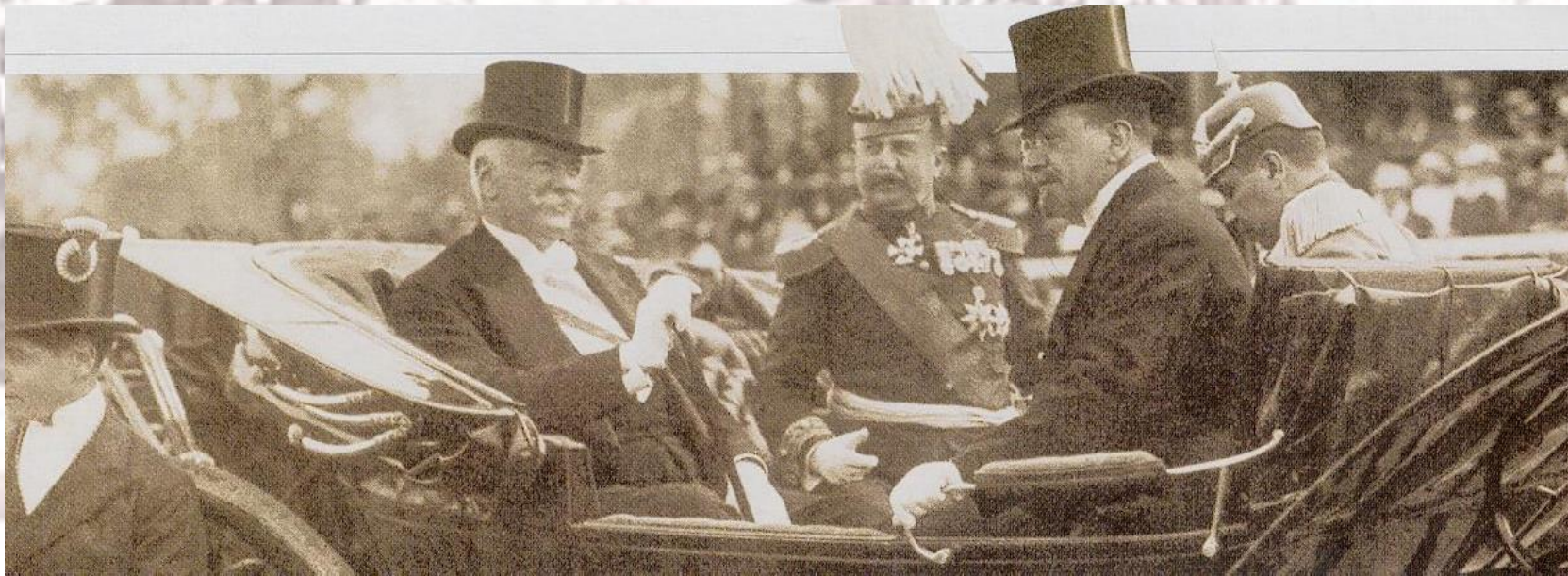
Arturo  
Alessandri  
Palma  
(1920-1925)





# Características generales

- Fuerte predominio oligárquico.
- Poder Ejecutivo: totalmente anulado. Se dedica a las relaciones exteriores.
- Poder Legislativo: ejerció el poder del Estado.
- Prácticas parlamentarias que obstaculizan el poder del Ejecutivo.



# Virtudes del Régimen Parlamentario Chileno

## 1. Continuidad y estabilidad del régimen legal:

- una reforma a la ley de elecciones (en 1912); la preparación técnica de los maestros (creación del Instituto Pedagógico, 1889), la Ley de instrucción primaria obligatoria (1920) y la dictación de una nutrida legislación social (entre 1916 y 1924).

## 2. Equilibrio cívico-militar: sometimiento de las Fuerzas Armadas al poder civil y a la Constitución.

## 3. Juego regular entre Gobierno y Oposición.

## 4. Funcionamiento regular del sistema representativo:

- siete partidos que existieron a lo largo del régimen parlamentario: el partido Conservador, el Partido Nacional, el Partido Liberal (mayoritario), el Partido Liberal-Democrático (balmacedista), el Partido Demócrata y el Partido Obrero-Socialista (fundado en 1912).

- Coalición v/s Alianza

## 5. Respeto a las libertades públicas: respeto a las libertades de pensamiento, de opinión, de conciencia y de culto, de prensa y electoral.

## Características del sistema parlamentarista

- **Se produjo un inmovilismo político ya que los problemas no se resolvían.**
- **El Congreso obligó muchas veces a cambiar de ministros, quedando su poder disminuido.**
- **La política se concentraba en la oligarquía, unos pocos privilegiados reunidos en el Club de la Unión discutían y reflexionaban sobre los problemas del país.**
- **Comenzaron los "vicios electorales" como el cohecho o compra de votos y el fraude electoral.**



# Aspectos Generales del Parlamentarismo:

## Ámbito Político:

1. El **sistema parlamentario** en Chile se **estableció** mediante la **interpretación de la Constitución de 1833**, y no mediante una reforma constitucional, aunque estas no faltaron, pero sólo se limitaron a fortalecer el régimen parlamentario.
2. Los **Ministros de Estado** fueron de la **confianza** de quienes constituían la **mayoría en el parlamento**, el Presidente de la República se limitaba a nombrarlos.

4. El **Parlamento**, sean diputados o senadores tuvieron el derecho de **interpelar** a los **Ministros de Estados** (exigir la presencia de éstos en el parlamento, para rendir cuenta de los actos del gobierno).

5. El **Parlamento** cuando **no estaba conforme** con el desempeño del **gabinete**, **tenía derecho a censurarlo** (criticarlo). Si la censura presentada por algunos parlamentarios encontraba acogida y era aprobada por la mayoría parlamentaria, el ministro o el gabinete (el conjunto de ministros), debía **renunciar**, lo que se tradujo en la **“rotativa ministerial”**.

6. El **fraude electoral** de la época se debió a la corrupción entre las autoridades, las cuales **alteraban o falseaban los resultados** de una **elección** por medio de la **falsificación de votos** y por la práctica del **cohecho** (compra de voto por los candidatos, ya sea al Parlamento a la Presidencia de la República).

7. **Todos los partidos practicaron el cohecho**, por lo tanto quienes llegaron al poder (en su mayoría), fueron aquellos que contaban con los recursos económicos suficientes para comprarse un cargo en el parlamento o en el gobierno.

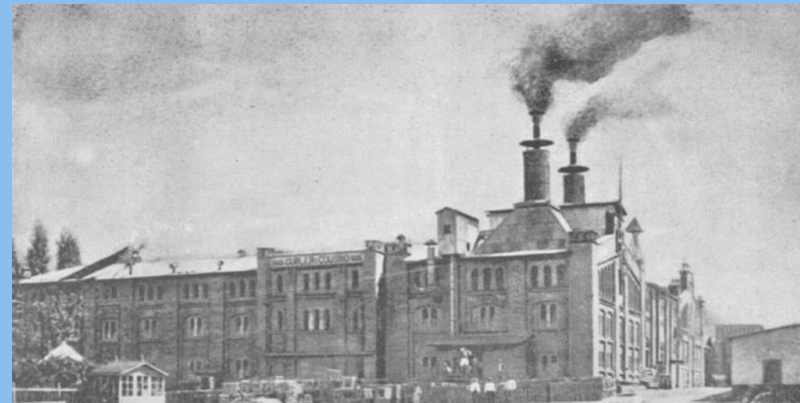




# Ámbito Económico:

1. La **principal fuente de ingresos del país**, fue la **exportación de salitre**, por lo que **Chile** se convirtió en un **país monoexportador**. Esta condición de vulnerabilidad quedó de manifiesto cuando en plena Primera Guerra Mundial (1914 – 1918), se inventó el **salitre sintético**, lo cual se tradujo en:
  - a) Baja sostenida del precio del salitre en el mercado internacional.
  - b) Disminución de la producción y con ello de las exportaciones.
  - c) Cierre gradual de las salitreras.
  - d) Aumento de la cesantía del país.

- e) La pobreza en que vivían muchos chilenos se agravó
2. La situación económica descrita se agravó con el impacto de la **Gran Depresión Mundial de 1929**, esta fue una crisis económica que afectó al mundo entero, y que en el caso concreto de Chile **marcó el fin** de lo que se ha llamado el **ciclo del salitre**.



# Ámbito Social:

## 1. Período de contrastes sociales:

a) **Formación de la burguesía:** la riqueza del salitre permitió la formación de la burguesía, integrada por empresarios mineros, financieros y comerciantes. Este grupo junto a la aristocracia tradicional ocuparon una posición de privilegio y gozaron una vida de lujo expresada en sus lujosas viviendas, sus viajes a Europa y la adopción de gustos y costumbres francesas.

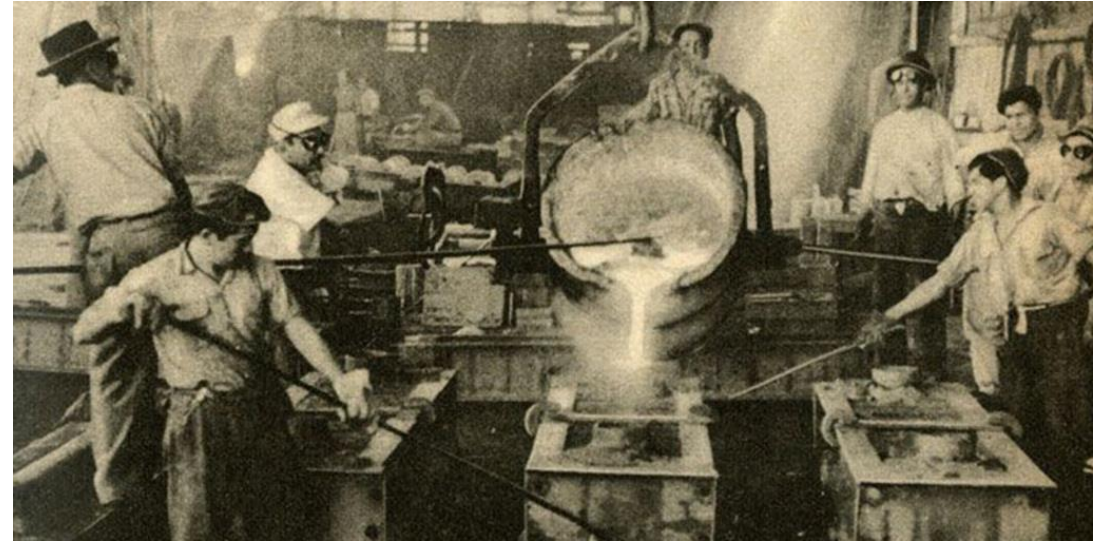
b) **Desarrollo de la Clase Media:** se forja como resultado del desarrollo urbano, la expansión de la educación, las actividades comerciales y financieras y del aumento de los funcionarios públicos. Fue un grupos social con aspiraciones políticas y económicas, su objetivo era llegar a las esferas de poder y vivir como la clase alta. Los sectores medios estaba integrado por:

- Empleados públicos o particulares.
- Profesionales.
- Comerciantes.
- Militares.





c) **El proletariado:** grupo social integrado por mineros y obreros, los cuales vivían en una gran pobreza. Los campesinos y obreros migraron a las ciudades del norte atraídos por el “boon salitrero” con el fin de encontrar mejores condiciones de trabajo y de vida, sin embargo se encontraron con todo lo contrario, haciéndose cada día más dramática sus ya precarias condiciones de vida.



## 2. La Cuestión Social:

Corresponde a las precarias condiciones de trabajo y de vida en que vivían los trabajadores y se caracterizó por: la ausencia de leyes sociales, la escasez de viviendas y los problemas de salud entre otros.



- a) **La ausencia de leyes sociales:** permitió abusar del trabajo de los obreros (ausencia de contratos de trabajo; bajos salarios; extensas jornadas laborales, 14 horas diarias y las mujeres y niños eran sometidos a trabajos excesivos).
- b) **Viviendas precarias:** en las ciudades sobre todo Santiago y Valparaíso, los trabajadores vivían hacinados (amontonados) en conventillos, cada familia vivía en una habitación pequeña y sin ventanas, el baño, el lavadero y el patio eran comunes. Los sectores populares (campamentos) no contaban con agua potable y alcantarillado, por lo que las condiciones básicas de higiene eran inexistentes.



**b) Surgimiento de partidos políticos de izquierda:** En 1912 nace el Partido Socialista Obrero y en 1922 se transformó en el **Partido Comunista**. Sus objetivos eran defender los intereses y derechos de los sectores más populares, para lo cual alentaron las manifestaciones públicas y huelgas de los trabajadores ante el Estado y sus empleadores.

NOTA: La reacción de los distintos gobiernos frente a las movilizaciones fue la **represión**, donde hubo muchos obreros y familias completas asesinadas en las oficinas salitreras, así como víctimas fatales en las manifestaciones públicas y/o huelgas, estos hechos obligaron a los gobiernos ceder frente a algunas peticiones debiendo dictar algunas leyes sociales.

**Algunas leyes sociales de la época:**

- Ley contra la usura en el crédito prendario (1898)
- Ley de habitaciones (1906)
- Ley de descanso dominical (1907 y 1917)
- Ley de trabajo infantil (1912)
- Ley de la silla (1914)
- Ley de accidentes de trabajo (1916)
- Ley de salas cuna en las industrias (1917)
- Ley de instrucción primaria obligatoria (1920)

# EL FRACASO DEL PARLAMENTARISMO

## Causas políticas:

a) **El Pluripartidismo:** la existencia de muchos partidos políticos incapaces de hacer gobierno por sí solos, los llevó a formar “matrimonios políticos”, como la Alianza o la Coalición, las cuales fueron incapaces de mantenerse unidas cuando fueron gobiernos, lo cual se tradujo en la inexistencia de una mayoría sólida y permanente en el gobierno, cuya consecuencia más evidente fue la ROTATIVA MINISTERIAL, cuestión grave si consideramos que en este sistema, la figura del Presidente de la República pasa a un segundo plano y es el gabinete quien tiene la verdadera administración del Estado, bajo la conducción de la mayoría parlamentaria.





b) **La carencia de dos fuerzas políticas:** un sistema parlamentario para que funcione exige la existencia de dos grandes fuerzas o partidos políticos que puedan alternarse en el poder siendo gobierno una y oposición la otra, con lo cual se evita la rotativa ministerial, la cual sabemos resta estabilidad en la conducción del país.

c) **La censura en ambas cámaras:** el hecho que diputados y senadores pudieran censurar al ministro o al gabinete, hizo inevitable la pésima práctica de la rotativa ministerial (cambio constante de uno, varios o todos los ministros)

d) **La no clausura en el debate:** el reglamento interno del parlamento NO contemplaba el cierre del debate si no había unanimidad, esta situación provocó que las minorías parlamentarias obstruyera la labor del parlamento, esto es aprobar las leyes, ya que al no estar todos de acuerdo en la discusión, era imposible aprobar los proyectos de ley en el parlamento.

## **Causas Económicas:**

- a) Crisis del salitre.**
- b) Economía monoexportadora.**
- c) Economía dependiente.**
- d) Carencia de una verdadera industria nacional.**

## **Causas Sociales:**

- a) Agudización de la “cuestión social”, a raíz de la crisis del salitre.**
- b) Numerosas movilizaciones sociales y huelgas.**
- c) La fuerte represión social por parte del Estado.**

## **FIN DEL PARLAMENTARISMO:**

### **Gob. de Arturo Alessandri Palma (1920 – 1925)**

**Alessandri, candidato de la Alianza Liberal, llegó al poder con el apoyo de los sectores medio y populares. Una vez en el gobierno NO logró implementar su programa de reformas, entre otras razones por la crisis del salitre y porque el congreso no aprobó el conjunto de reformas presentadas por éste.**

**En 1924, bajo la presión de los militares, el congreso aprobó un conjunto de leyes sociales a favor de los trabajadores, pero los militares querían mucho más y se negaron a volver a los cuarteles.**

**Alessandri decidió renunciar al cargo, pero el Congreso cambio su renuncia por un permiso para ausentarse del país. Los militares resolvieron llevar a cabo un golpe militar, clausuraron el Congreso Nacional y asumieron el gobierno. Esta situación no duró mucho tiempo y los propios militares llamaron Alessandri para que retomara el poder (1925), éste lo hizo con la condición de contar con su apoyo para realizar los cambios necesarios que permitieran dejar atrás el parlamentarismo y solucionar entre otras cosas los graves problemas sociales y económicos que aquejaban al país.**





## La Constitución de 1925:

La nueva carta fundamental en términos generales puso término al parlamentarismo, e intentó solucionar la llamada “cuestión social” en Chile.

Algunas disposiciones de la Constitución son:

- a) **Sistema Presidencial de Gobierno**, los Ministros de Estado son de la confianza del Presidente de la República y no del parlamento.
- b) **Período presidencial de 6 años no reelegible inmediatamente y elección directa.**
- c) **El parlamento está obligado a aprobar el presupuesto anual antes que termine el año en curso (fin del chantaje de los parlamentarios).**
- d) **Separación de la Iglesia y el Estado**, para definir mejor los espacios de acción de estas instituciones.
- e) **Establecimiento de la Libertad de Culto**, se garantiza el culto público de toda religión mientras no atente contra las buenas costumbres y la moral.
- f) **Establece la incompatibilidad** entre los cargos de parlamentario con la de Ministro de Estado.
- g) **El Estado tiene la obligación de velar por el bienestar de toda la población.**

# GUERRA DEL PACÍFICO 1879 - 1883

## ANTECEDENTES

Atacama adquirió gran valor económico en el siglo XIX por descubrimiento del guano y salitre

Chile tenía fuertes inversiones en la región salitrera de atacama y tenía interés expansionista

En 1873 Bolivia y Perú firman un pacto de alianza defensivo

En 1878 Bolivia amenazo expropiar las salitreras compañía salitrera chilena

El 14 de Febrero de 1879 Chile invade el litoral boliviano

Perú intento mediar, pero Bolivia le declaro la guerra a Chile y este al Perú por no ser neutral

También se denomino

LA Guerra del Guano y el Salitre

Conflicto armado entre Chile y Bolivia en el cual luego entra Perú

## CAUSAS

Defectuosa delimitación fronteriza entre Chile y Bolivia

Incumplimiento del tratado Chileno – Boliviano de 1874

Confiscación de los bienes a compañías mineras chilenas y remates de las salitreras por Bolivia

Difícil situación económica de las repúblicas de Bolivia y Perú.

## CONSECUENCIAS

Perú cedía a Chile a perpetuidad, el territorio de Tarapacá.

Perú cedía a Chile temporalmente, los territorios de Tacna y Arica

Chile amplio su territorio con las actuales provincias de Tarapacá y Antofagasta

Bolivia cedió Antofagasta y Chile se comprometió a construir un ferrocarril de Arica a la Paz

